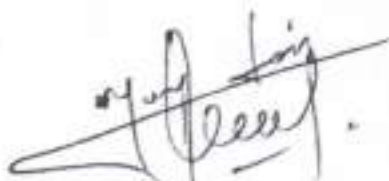


ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OFERSERVI S.A., CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL TRECE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de Mayo del año dos mil veinte, a las catorce horas treinta minutos, en las oficinas situadas en Luis Urdaneta 312 y Escobedo, de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía **OFERSERVI S.A.**, representada legalmente por la señora Paula Carmelina Yépez Lozano, propietaria de seiscientos cincuenta y ocho (658) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América, y el señor Yury Christian León Muñoz propietario de trescientas cuarenta y dos (342) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América. Preside la sesión el Señor YURY CHRISTIAN LEON MUÑOZ, en su calidad de Presidente, y actúa como secretaria de la junta, la señora PAULA CARMELINA YEPEZ LOZANO, en su calidad de Gerente General de la Compañía **OFERSERVI S.A.**, quienes representan la totalidad del capital pagado hasta el momento, y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta General Universal, en la que deberá tratarse y resolverse el siguiente punto único: **PUNTO UNICO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.** Aprobado el orden del día, se procede a tratarlo.- **Punto Único. Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año 2019:** El Presidente de la Junta, indica a los accionistas presentes que deben de aprobarse los Estados Financieros de la Compañía **OFERSERVI S.A.** correspondiente al año 2019, en razón de que no se encontró ninguna novedad en la elaboración de los Estados de Financieros del mismo año. Por lo que se pone a conocimiento de los presentes los Estados Financieros de la compañía **OFERSERVI S.A.** correspondiente al año 2019 debidamente elaborados. Comunicado a los presentes el informe con los Estados Financieros del año 2019, ésta fue aprobada por unanimidad de los accionistas. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la elaboración de la respectiva acta, la cual, reinstalada la sesión, es leída y aprobada por unanimidad de los concurrentes. Se declara concluida la sesión, firmando para constancia los accionistas, el Presidente y el Secretario que certifica.



YURY CHRISTIAN LEON MUÑOZ
Presidente de la Junta



PAULA CARMELINA YEPEZ LOZANO
Secretaria de la Junta



YURY CHRISTIAN LEON MUÑOZ
Accionista



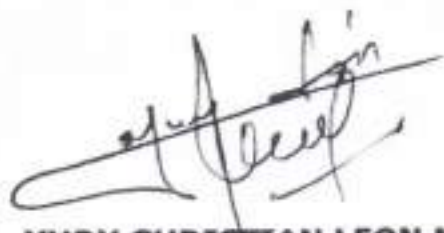
PAULA CARMELINA YEPEZ LOZANO
Accionista

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OFERSERVI S.A., CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL DÍA TRECE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTE.-

1.- La señora Paula Carmelina Yépez Lozano, propietaria de seiscientos cincuenta y ocho (658) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América.

2.- El señor Yury Christian León Muñoz, propietario de trescientas cuarenta y dos (342) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América.

El capital suscrito de la Compañía **OFERSERVI S.A.** es de MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.



YURY CHRISTIAN LEON MUÑOZ
Presidente de la Junta



PAULA CARMELINA YEPEZ LOZANO
Secretaria de la Junta